PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Viva Paraguay

Consejo de la Dirección Nacional de Transporte

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE LA DINATRAN Nº 58.

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS "WINNER" S.R.L., EN LOS LOTES NROS. 1 Y 3; Y A "SERVIMATIC" DE ELIEZER MANUEL CABALLERO AMARILLA, EN EL LOTE Nº 2, PARA LA ADQUISICIÓN DE TONER, CARTUCHOS DE TINTA, SOBRES PARA CREDENCIALES E IMPRESIONES, PREVISTO EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013, EN LA MODALIDAD POR CONCURSO DE OFERTAS.-

San Lorenzo, 25 de febrero de 2013

VISTO: *El Llamado en la modalidad de Concurso de Ofertas para la Adquisición de Toner, Cartuchos de Tinta, Sobres para Credenciales e Impresiones, previsto en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) y las ofertas presentadas en el marco del mismo; y,*

CONSIDERANDO: *Que, el Comité de Evaluación, designado por Resolución de la Dirección Nacional de Transporte Nº 57/13, ha elevado el Dictamen Nº 01/13, sugiriendo la adjudicación de la presente Licitación por Concurso de Ofertas, a favor de la firmas* ***"Winner" S.R.L.****, en los lotes Nros. 1 y 3; y a* ***"Servimatic" de Eliezer Manuel Caballero Amarilla****, en el lote Nº 2, por ser consideradas las ofertas más bajas y que han dado cumplimiento a todos los requerimientos de la ley, su reglamentación, las condiciones del presente procedimiento y en particular de este llamado.*

Que, la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Art. 28, establece: ***"La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación"***

POR TANTO; *y en uso de sus atribuciones legales,*

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA DINATRAN

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- *Adjudicar a la firma* ***"WINNER" S.R.L., en los Lotes Nros. 1 y 3,*** *de la Licitación por Concurso de Ofertas, para la Adquisición de Toner, Cartuchos de tinta, Sobres para Credenciales e Impresiones, por un monto total de guaraníes doscientos ochenta y cuatro millones quinientos mil (Gs. 284.500.000) I.V.A. incluido, conforme a los fundamentos expuestos en el exordio de la presente Resolución.*

///...

KAREN C. MACCHI UNZAIN
Secretaria Ejecutiva
CONSEJO DE DINATRAN

Ing. Daniel Arce G.
Pdte. del Consejo y Director Nacional
Dirección Nacional de Transporte

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE LA DINATRAN Nº 58.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS "WINNER" S.R.L., EN LOS LOTES NROS. 1 Y 3; Y A "SERVIMATIC" DE ELIEZER MANUEL CABALLERO AMARILLA, EN EL LOTE Nº 2, PARA LA ADQUISICIÓN DE TONER, CARTUCHOS DE TINTA, SOBRES PARA CREDENCIALES E IMPRESIONES, PREVISTO EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013, EN LA MODALIDAD POR CONCURSO DE OFERTAS.-

.../2/...

Artículo 2º.- *Adjudicar a la firma* ***"SERVIMATIC", DE ELIEZER MANUEL CABALLERO AMARILLA, en el Lote Nº 2****, de la Licitación por Concurso de Ofertas, para la Adquisición de Toner, Cartuchos de Tinta, Sobres para Credenciales e Impresiones, por un monto total de guaraníes ciento ochenta y cuatro millones ciento ochenta y siete mil (Gs. 184.187.000) I.V.A. incluido, conforme a los fundamentos expuestos en el exordio de la presente Resolución.*

Artículo 3º.- *La erogación emergente de la autorización dispuesta en virtud de los Artículos 1º y 2º de la presente Resolución serán con cargo al Presupuesto General de la Nación, Ejercicio Fiscal 2013, de los Rubros 330, 340 y 390 asignados a la Dirección Nacional de Transporte.*

Artículo 4º.- *Encomendar a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Dirección Nacional de Transporte, la correcta imputación de la erogación establecida en el Artículo 3º de la presente Resolución y el control de la adecuada ejecución de los servicios adjudicados.*

Artículo 5º.- *Encargar a la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte, la notificación a los oferentes participantes.*

Artículo 6º.- *La presente Resolución se dicta Ad-Referéndum del Consejo de la DINATRAN y será refrendada por la Secretaria Ejecutiva del Consejo.*

Artículo 7º.- *Comunicar a quienes corresponda y archivar.*

CONSEJO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE SECRETARÍA EJECUTIVA • San Lorenzo - Paraguay

KAREN E. MACCHI UNZAIN
Secretaria Ejecutiva
CONSEJO DE DINATRAN

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE PRESIDENCIA DEL CONSEJO • San Lorenzo - Paraguay

Abog. Daniel Arce G.
Pte. del Consejo y Director Nacional
Dirección Nacional de Transporte